



HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No 061 DE DICIEMBRE 14 DE 2016

ADELANTADA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACÉUTICO Y QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ADENDA No. 001

LA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN – E.S.E. SE PERMITE PUBLICAR LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No 061 DE DICIEMBRE 14 DE 2016

Que de acuerdo al numeral 1.8 **CRONOLOGIA DE LA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS NUMERO 061 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016**, el plazo para la presentación de observaciones escritas a los términos de la solicitud de ofertas y respuestas a la misma quedó establecido de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación y apertura de los Términos de Condiciones Simplificados de la Solicitud de Ofertas.	Diciembre 14 de 2016	Página Web www.hospitalsanjose.gov.co
Observaciones escritas a los Términos de Condiciones Simplificados de la Solicitud Simple de Ofertas.	Desde las 08:00 A.M. hasta las 12:00 A.M. del 15 de diciembre de 2016.	Oficina Suministros del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. o en el correo electrónico compras@hospitalsanjose.gov.co y comprashusj1@gmail.com
Respuesta a observaciones y aclaración y/o modificación de los Términos de Condiciones Simplificados de la Solicitud Simple de Ofertas:	Día: Desde las 02:00 P.M. del 15 de diciembre 2016 hasta las 06:00 P.M. del 15 de diciembre de 2016.	Página Web Institucional www.hospitalsanjose.gov.co

Que mediante e-mails recibidos el día 15 de diciembre de 2016 a las 10:05 y 10:20 horas las casas comerciales **PROCLIN PHARMA S.A.** y **COBO & ASOCIADOS S.A.S.** respectivamente realizan las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN PROCLIN PHARMA S.A.:

“Con el fin de participar en la **SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS NUMERO 061 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016**, solicitamos considerar la modificación de cronograma de cierre, en nuestro caso puntual enviamos nuestra propuesta desde Bogotá y el ejecutivo comercial se encuentra en la ciudad de Cali. En este momento varias instituciones están en proceso licitatorio y por temas de

17

entrega de la garantía, la elaboración de la propuesta y él envió, es posible que no llegue a la hora estipulada de cierre para el día de mañana.

Agradecemos tener en cuenta que en la invitación anterior no pudimos participar por el mismo concepto y dimos autorización a unos de nuestros distribuidores para comercializar nuestros productos, es importante que podemos realizar nuestra participación directa esto con el fin de ofrecer al Hospital una cotización favorable.”

RESPUESTA:

No Se acepta la observación, en razón a la urgencia y premura con que se requiere el suministro de medicamentos pos y no pos, por ende no es posible considerar una ampliación del término estipulado en el cronograma de la solicitud simple de ofertas No 061 de 14 de diciembre de 2016.

OBSERVACIÓN COBO & ASOCIADOS S.A.S.:

“Por temas de cierres de año fiscal, la evaluación de incremento de precios de los laboratorios y el sostenimiento que se debe dar a los mismos, solicitamos se aclare el punto 6.4 plazo de ejecución del contrato a partir del perfeccionamiento, aprobación de las garantías, registro presupuestal, hasta agotar el valor presupuestado, y se establezca una fecha fija de ejecución del contrato que genere el proceso”.

RESPUESTA:

El presupuesto para esta invitación se estimó con base en los consumos promedio mensuales de los productos solicitados, el cual se estimó para un periodo aproximadamente de dos (02) meses, sin embargo es difícil estimar en cuanto tiempo se agotara el monto del contrato, debido a que los consumos promedio pueden variar.


OBSERVACIÓN COBO & ASOCIADOS S.A.S.:

“Teniendo en cuenta el punto 1.8 CRONOLOGIA DE LA SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS NUMERO 053 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016. Respuesta a observaciones y aclaración y/o modificación de los términos de condiciones de la solicitud formal de ofertas para el día 15 diciembre de 2016 desde las 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. y que la entrega de las propuestas es hasta las 04:00 p.m. del 16 de diciembre de 2016, solicitamos se amplié el plazo de entrega de las propuestas para el 19 de diciembre de 2016 hasta las 10:30 a.m., para poder contar con el tiempo suficiente de realizar los cambios aprobados por la Institución”.

RESPUESTA:

La Gerencia del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. Se permite aclarar q las observaciones realizadas por la casa comercial **COBO & ASOCIADOS S.A.S.** no pertenecen al proceso de la solicitud 053 del 13 de diciembre de 2016, la solicitud a la cual pertenecen dichas observaciones corresponde a la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. 061 DE DICIEMBRE 14 DE 2016. Ahora en relación con lo solicitado en la observación en mención no será aceptada, en razón a la urgencia y premura con que se requiere el suministro de medicamentos pos y no pos, por ende no es posible considerar una ampliación del término estipulado en el cronograma de la solicitud simple de ofertas No 061 de 14 de diciembre de 2016.

Popayán, diciembre 15 de 2016.


ALIX LILIANA SALAZAR VILLAMARIN
GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN – E.S.E.

Proyectó: Oficina de Suministros.
V.B. Derlin Yurani Delgado Rodríguez – Subgerente Administrativa y Financiera.
Preparó: Diana Fernanda Bolaños Ocampo – Afiliada participante Sintrosalud Cauca.
Reviso y aprobó: Betty Fabiola Rojas Gallego – Profesional Universitario Gr 2.
Reviso y aprobó: Andres Felipe Castro – Abogado externo. *afc*
Anexos: N/A
Copia: N/A